

UN VIEJO SÍMBOLO RENACIDO*

GREGORIO SALVADOR
Real Academia Española

RESUMEN

Aplicando el método de la semántica estructural, se analiza en este trabajo «un viejo símbolo» —el del pelo largo— renacido a la moda de la juventud de los años sesenta. Con ello se pone de manifiesto las excelencias del método estructuralista para abordar el conocimiento de cualquier aspecto de la realidad y de la cultura humana.

ABSTRACT

The method of structural semantic is used in this study to analyze an «old symbol» such as long hair, now again in vogue, reborn from the sixties youth. Thus the excellences of this structural procedure are clearly shown as we approach to study any area of reality and human culture.

* El texto que aquí se publica es de 1968. Corresponde a una conferencia pronunciada a principios de noviembre de aquel año, como inauguración del curso académico 1968-69 en el Colegio Mayor San Fernando de La Laguna. La hallé no hace mucho, ordenando viejos papeles, la releí, después de tantos años, y no me

Quiero explicar antes que nada la razón por la que soy yo, este año, el encargado de esta charla —bueno, en las invitaciones han puesto análisis— con que el Colegio Mayor San Fernando inaugura sus actividades culturales en este curso que hemos comenzado. Porque habiendo catedráticos y profesores residentes en el Colegio parece extraño que sea uno sólo medio pensionista el que se ponga aquí a perorar.

La cosa surgió allá por el mes de junio, en una conversación de sobremesa en la que salió a relucir incidentalmente un tema sobre el que ahora se habla bastante, sobre el que se viene hablando bastante estos últimos años en charlas de sobremesa, en tertulias, en artículos de periódico y siempre que no hay otra cosa de que hablar, un tema sobre el que hay más opiniones que verdadera reflexión,

disgustó. Unos días más tarde me llamaron desde Las Palmas para solicitarme que colaborara en esta nueva revista de su ya pujante Universidad. Ante la imposibilidad de preparar nada nuevo, ofrecí el envío de esta vieja lección, que oyeron en su día algunos actuales profesores de la Facultad y acaso otros profesionales grancanarios, con presencia hoy en la vida pública del Archipiélago, que cursaban sus licenciaturas o preparaban sus doctorados en la Universidad de La Laguna y residían en ese Colegio Mayor. Puede, pues, servirles a algunos, si otra cosa no, como un ejercicio nostálgico para recordar aquel ya lejano año en que se resquebrajaron los cimientos de la vida universitaria occidental. Y a otros, los jóvenes que no alcanzaron a vivir aquella época, como una muestra de lo que pudo ser el ambiente intelectual, aquel año emblemático, en la entonces única Universidad canaria. Entre bromas y veras, lo que yo pretendí en su momento fue dar una lección de semiología que resultara perfectamente inteligible a un público universitario, pero diverso, y mostrar la excelencia del método estructuralista para abordar el conocimiento de cualquier aspecto de la realidad. Déjenme creer, no sin orgullo, desde estas páginas recuperadas, que yo tuve algo que ver en la renovación intelectual que se produjo por entonces en estas Islas y en el impulso universitario que en ella se fraguó y que ha venido a dar multiplicados frutos, como —sin ir más lejos— el de esta revista, *Philologica Canariensis*, cuyo primer número tienen en la mano.

más prejuicios para calificarlo que juicio para enfocarlo, más pasión que entenderas.

Bueno, el caso es que en aquella ocasión yo expuse unas cuantas ideas sobre el asunto y el Director del Colegio, el Dr. Roca, que estaba presente, me invitó a convertirlas en una posible conferencia que sirviera para llenar la media hora docente de cualquier fiesta colegial. Y hace un mes me lo recordó, y me puso en el brete de pasar a un cierto orden monologal y lectivo lo que había sido diálogo festivo y retuque polémico.

El tema a que me refiero, el viejo símbolo que se menciona en el título de mi disertación, ya saben ustedes cuál es, porque está visto que no se puede guardar un secreto ni disimular un contenido en la vaguedad de un título genérico. Ha habido filtraciones y todo el mundo sabe, al parecer, que de lo que voy a hablar es de la llamada «moda masculina del pelo largo». Efectivamente de eso es de lo que voy a hablar, de la tendencia existente en un amplio sector de la juventud masculina de nuestra época a dejarse el pelo largo.

Y quiero hablar de este asunto seriamente y serenamente, es decir quiero hablar de este asunto como corresponde a esta ocasión, como corresponde a este carácter de lección inaugural que mis palabras tienen. Y la cosa no es fácil, porque hablar seriamente y serenamente de esta cuestión del pelo largo es precisamente lo que no se hace. El tema se suele tratar con frivolidad o con ira, con lugares comunes o con apasionamiento irrazonado.

Hablar seriamente de un tema es hablar objetivamente y hablar objetivamente es hablar científicamente. Y si hay que hablar científicamente del pelo largo, el asunto por el momento —y mientras no haya otra cátedra más especializada en la Universidad de La Laguna— me corresponde a mí, catedrático de «Gramática histórica». Y me corresponde porque se trata de un asunto típicamente etimológico, porque cae de lleno en el campo de la Semiología y mi disciplina es semiológica también.

Si se me permite una última digresión introductoria, yo les confesaré a ustedes que la sustancia de esta conferencia la debo a una conversación que sostuve hace tres años con un cura y la forma a otro cura que hace unos veinte días me preguntó por su tema. Está visto que el magisterio de la Iglesia nos llega a veces por caminos inescrutables. Ambas conversaciones fueron también charlas de sobremesa. Y ya van tres.

El primer cura era mi anfitrión, aquel día de la charla, en la aldea leonesa donde ejercía su ministerio y donde distraía sus ocios con mañanas de caza y tardes de televisión. La televisión tuvo la culpa. Aparecieron en la pantalla un grupo de melencidos cantando no sé qué cosas. Y eso dio pie al bueno de mi clérigo para explayarse en algunas consideraciones sobre la juventud actual. Digamos, para aclarar, que se trataba de un cura joven, de un cura con menos de treinta años. Digamos que se sentía copartícipe, en buena parte, de las rebeldías, de las negaciones y afirmaciones, de las aspiraciones de esa juventud a la que él mismo generacionalmente pertenecía. Ahora bien, lo que no podía comprender, ni soportar, ni tragar, era el afe-minamiento a que se estaba llegando, eso de que hubiera muchachos que parecían pensar bien, sentir bien, querer bien, y sin embargo —me ciño al texto sacerdotal— «se dejan el pelo largo como maricas».

Uno, que tiene —por oficio— cierta tendencia a aclararle al prójimo sus ideas —incluso cuando el prójimo es cura, y se siente, por ello, en posesión de la verdad—, empezó a rebuscar por los archivos mentales de la Historia ejemplos y documentos que probasen la errada interpretación de mi interlocutor. Mi erudición —saqué a relucir copia de pelambreras históricas en poco rato— hacía sonreír al párroco, pero no le convenía. No acababa él de ver la relación de paz y cabello que yo me esforzaba en documentar. Tuve que usar, pues, el argumento definitivo, el que siempre hace al menos callar a las airadas gentes de orden que desbarran sobre el tema. «Tenga usted en cuenta —le dije— que también Nuestro

Señor Jesucristo usaba melena, que también Nuestro Señor Jesucristo fue un joven rebelde melenudo que predicó la paz y murió por ella. Los pelicortos fueron los verdugos. Tenga usted en cuenta que siempre, en la constante histórica víctima/verdugo, la melena o la greña ha correspondido al muerto, el cráneo pelado al asesino». El clérigo de mi historia hizo más que callar: apagó la sonrisa, apagó incluso la televisión, que seguía entreverando su monserga en nuestra charla, meditó unos minutos y me dijo: «Pues lleva usted razón, no había caído nunca en eso».

Me lo encontré cuatro meses más tarde, en una calle de la capital. Se advertía a primera vista que no había vuelto a ponerse en manos del peluquero. Quedó como cortado al verme, sin saber qué decir. Finalmente sonrió y me dijo: «¿Sabe usted que esto del pelo largo tiene sus ventajas allá en la montaña? Ahora en invierno, hasta abriga».

El segundo de los curas, el que me proporcionó la forma de esta charla o conferencia o lección o análisis o comentario (que todavía no sabemos en qué va a quedar la cosa, ustedes dirán cuando termine), el segundo de los curas, digo, es un cura conocido y aquí presente, es el capellán del Colegio. Hará cosa de unos veinte o veinticinco días, se entera de que voy a ser yo quien diserte en la apertura y me pregunta: «¿Sobre qué va usted a hablar, sobre Semántica estructural?». La pregunta no tenía nada de extraño, porque hacía pocos días entonces que el profesor Ramón Trujillo había leído su tesis doctoral y el hecho de que la Semántica estructural sea la primordial actividad, el esencial campo de trabajo del Departamento de Lengua Española, que dirijo, había trascendido del grupo de colaboradores a las páginas del periódico y en algún caso se había convertido en tema de conversación.

Creo que alguien le explicó al capellán que no era eso, pero yo me quedé pensando que sí era eso, es decir adquirí conciencia del enfoque que al tema le correspondía, me di repentinamente cuenta de que esa cuestión del pelo largo es ni más ni menos que una cues-

tión de semántica estructural, y que por consiguiente el asunto se me venía claramente a mi terreno y podría darle la lidia precisa.

Puntualizo. No es esa cuestión de las melenas un hecho que requiera tratamiento simplemente histórico, una interrogante que aguarde contestaciones sociológicas o folklóricas, no; se trata de un problema semántico, no de Semántica lingüística, claro está, sino de Semántica semiológica, pero en todo caso de Semántica estructural, desde el momento en que el pelo largo no significa nada aisladamente, sino por oposición al pelo corto, al cráneo rapado o a la cabeza monda y lironda. Es decir el pelo largo forma parte de un campo semántico, de una entidad autónoma de dependencias internas, en una palabra, de una estructura de significación. Y lo que signifique la pelambreira masculina sólo podemos entenderlo si dejamos bien claro lo que significa el pelo corto, el pelado al cero y todo lo demás.

Digo Semántica semiológica. Ya he advertido que el tema pertenece íntegramente a la Semiología y que, por eso, a falta de especialista más conspicuo, lo reivindicaba para mí. La Semiología es una ciencia de desarrollo muy reciente, pero cuya concepción se debe al padre de la Lingüística moderna, Ferdinand de Saussure. Hace 60 años, Saussure, en sus cursos de la Universidad de Ginebra, puso las bases de lo que iba a ser la nueva Lingüística, rescatándola del historicismo atomista que la había hecho avanzar en el siglo XIX y dándole un nuevo impulso estructuralista que todavía nos mueve hoy a los que de esa disciplina nos ocupamos. Pero el maestro ginebrino, que era uno de esos raros hombres geniales capaces de abandonar todo prejuicio y situarse en una perspectiva radicalmente distinta de la usual, fue también un hombre fiel a todo aquello que había de positivo en su formación científica decimonónica, y apegado, por consiguiente, al orden genealógico, a la clasificación y a la filiación. Se propone situar en un nuevo carril la Lingüística, plantearse de raíz su propio objeto, su propia razón de ser y el lugar que le corresponde en el mundo general de las ciencias. Y es entonces cuando descubre —no sólo descubre sino que también bautiza— esa posible

ciencia hasta entonces insospechada, la Semiología, de la cual forma parte la Lingüística, y que tardaría luego casi medio siglo aún en empezar a florecer.

Pero voy a citar el propio texto de Saussure: «Se puede, pues, concebir una ciencia que estudie la vida de los signos en el seno de la vida social... Nosotros la llamaremos Semiología (del griego *semeiôn* "signo"). Ella nos enseñará en qué consisten los signos y cuáles son las leyes que los gobiernan. Puesto que todavía no existe, no se puede decir qué es lo que será; pero tiene derecho a la existencia, y su lugar está determinado de antemano. La lingüística no es más que una parte de esta ciencia general. Las leyes que la semiología descubra serán aplicables a la lingüística y así es como la lingüística se encontrará ligada a un dominio bien definido en el conjunto de los hechos humanos».

La verdad es que ha sido la Lingüística, esa parte esencial de la Semiología, la que ha desarrollado, gracias precisamente a él y a sus seguidores, una serie de leyes perfectamente aplicables al estudio de los otros signos. Y eso es lo que me permite venir aquí esta noche a hablar del pelo largo, que es otro signo, con más títulos para ello que un peluquero, que un teniente coronel o que un fabricante de champú, por mencionar representantes de tres estamentos a los que el hecho puede, en un sentido u otro, preocupar.

¿Qué clase de signo es el pelo largo, qué quiere usted decir con eso? se me podría preguntar. En la tipología de los signos, que es muy rica, se establece siempre una distinción inicial y básica entre signos naturales y signos artificiales. Son los primeros los que llamamos también síntomas o indicios: Oímos toser a alguien y lo entendemos como síntoma de que está acatarrado, vemos un cielo denso de nubes oscuras y lo advertimos como indicio de que va a llover. Por el humo se saca donde está el fuego, que dice el saber popular.

Pues bien, la falacia más extendida, y no por burda menos insistente, con respecto a la melena masculina es quererla interpretar como síntoma de feminidad. Casi no vale la pena discutir el asunto. Bien a las claras está que los melenudos suelen ser también hombres de pelo en pecho. Pero también está bien a las claras que hay más personas dispuestas a dejarse explicar la realidad que a mirar con atención lo que tienen delante.

La cabellera en la mujer ha sido más constante históricamente que en el hombre. Pero de eso a tomarla como indicio va mucho trecho. La mujer con el pelo cortado mujer queda. Yo diría —y esto es adelantar opiniones que luego intentaré fundamentar— yo diría que queda mucha más mujer en la muchacha de pelo corto que hombre queda en el reo de cabeza rapada o en el soldado pelado al cero.

De tal síntoma por consiguiente nada. La cosa es tan evidente, por otra parte, que los menos zafios desvían la falacia en otra dirección. Síntoma, dicen, de suciedad, de holgazanería, de falta de higiene. Pero está claro que tampoco indica eso y, si lo indicara, estaríamos insultando a la mujer de ayer y a la de hoy, que han llevado larga la cabellera. Porque no se sabe que hubiera nunca más piojos en cabeza femenina que en masculina, sino siempre más piojos en la cabeza menos despiojada. Y el despiojarse ha sido siempre, gracias a Dios, una actividad libre, no sometida a tasa o arbitrio, y en nuestro tiempo además, por mor de la química, innecesaria.

El pelo largo no es, pues, indicio de nada de lo que dicen, no parece que sea signo natural. ¿Se trata entonces de un signo artificial? Permítanme que vuelva a la tipología de los signos para ver de aclarar este asunto.

Los signos artificiales se dividen, de entrada, en signos lingüísticos y signos propiamente dichos, por utilizar esta expresión tan cara a la ciencia clasificadora, no por que los signos lingüísticos no sean signos tan propiamente dichos como los otros y aún más, puesto que son los más complejos, los mejor conocidos, los que pueden servir como base para resolver cualquier problema que los

otros planteen y, lo que es más importante de todo, signos capaces de traducir cualquier otro signo. Es evidente que el pelo largo no es signo lingüístico, pero con palabras vamos a desentrañar su significado.

Bien. Los otros signos, los propiamente dichos, se subdividen en señales y signos sustitutivos. Sin entrar en muchas precisiones, podemos decir que las señales son signos para algo, son signos que influyen directamente en el comportamiento humano (se enciende la luz roja y pisamos el freno, suena el timbre del teléfono y acudimos), mientras que los signos sustitutivos son signos de algo, signos que representan una determinada realidad, y sólo indirectamente actúan sobre nuestro comportamiento.

En los signos sustitutivos se distinguen aún dos clases: los signos icónicos, que representan realidades materiales más o menos esquemáticamente pero por medio de su propia imagen (la fotografía, el dibujo, la escultura) y los símbolos, que representan materialmente realidades abstractas. La convención es más acusada en los símbolos que en los signos icónicos, pero la relación que establecen no es puramente arbitraria. La característica general de los signos sustitutivos, frente a todos los demás signos artificiales, es que no son arbitrarios, que sin ser naturales pueden explicarse con un pie puesto en la naturaleza.

Y ahora nos vamos a ocupar de los símbolos, porque voy a tratar de demostrar que el pelo largo es un símbolo, es decir la expresión material de una abstracción.

¿De qué abstracción —se preguntarán ustedes—, qué representa el pelo largo? Así al pronto, los capaces de ver en ello símbolo y no síntoma girarán una mirada alrededor, considerarán los grupos más característicos de melencólicos que nuestra época nos ha ofrecido, y decidirán qué clase de inconformismo o de revolución o de pacifismo o de Dios sabe qué han querido representar. Habrá incluso muchos interesados, es decir poseedores de luenga pelambre o de revuelta greña, que no tengan muy clara conciencia de qué quieren

expresar con ello. Es más, habrá muchos que no quieran expresar nada, que la hayan adoptado por moda, que no sólo no tengan conciencia del símbolo sino que el símbolo les tenga sin cuidado o les sirva sólo para cubrir determinadas posturas personales.

Es más fácil llevar una cruz colgada al cuello que sentirse cristiano y más fácil llevar una hoz y un martillo en el corazón que un Marx bien entendido en la cabeza. Pero esta es la suerte de los símbolos, por clara que sea su significación, como esos dos que acabo de citar y que hoy se reparten el mundo. El sino de los símbolos es el de acabar sirviendo intereses particulares, el de ser glosados por aficionados fanáticos y no explicados por semiólogos serenos.

Si me permiten sentirme semiólogo sereno, diré que todo símbolo, como todo signo y como toda palabra, tiene una significación que depende de los otros signos que lo limitan, que se le oponen, que con él participan de una estructura que los engloba. Y tiene también una etimología. Estructura y etimología, función e historia. En eso consiste el estudio de la lengua y en eso consiste el estudio de los símbolos.

Pero nada más caprichoso que el estudio etimológico —los lingüistas lo sabemos bien— cuando se deja llevar más bien de la fantasía y el fervor que de la objetividad y el análisis. Aún en el siglo XIX quedaban etimólogos dispuestos a buscar raíz hebrea a todas las palabras del idioma, tratando de compaginar la fonética histórica con el mito bíblico de la torre de Babel.

Yo, que nací en 1927 y empecé a asistir a la escuela primaria en octubre de 1931, aprendí allí que la bandera nacional, que entonces era tricolor, debía el rojo a la sangre vertida gloriosamente por nuestros héroes pretéritos, el amarillo al oro conquistado por España en sus empresas ultramarinas y al esplendor del sol que nunca se ponía sobre sus dominios, y que el morado simbolizaba la justicia que había traído la República. Cuando ocho años más tarde empecé el Bachillerato y ya se había vuelto a la bandera bicolor, se nos hablaba

de la enseña tradicional, de la bandera que había presenciado nuestras mayores glorias, que había tremolado vencedora en las Navas de Tolosa, en Pavía, en San Quintín, en Lepanto, en Bailén.

Durante bastantes años uno conservó estas imágenes del oro y de la sangre y de las gloriosas batallas. Pero luego supe —incluso antes de hacerme lingüista y preocuparme de la Semiología— que la actual bandera había nacido el 21 de mayo de 1785, por Real Decreto de Carlos III, que pretendió con ello poner orden y concierto en el maremágnum de enseñas, pabellones, guiones, pendones y estandartes de los antiguos reinos, regiones, provincias, ciudades, casas nobles, corporaciones, armas y regimientos, que proliferaban en el ámbito nacional. Es decir que en Bailén sí ondearía, pero no en San Quintín ni en Lepanto ni mucho menos en las Navas de Tolosa.

Y supe también que la elección de colores no había estado guiada por los motivos líricos que suponía mi maestro, sino por prosaicas razones estadísticas, más de acuerdo con el período ilustrado en que nació. Se contó el número de veces que aparecía cada color en esa muchedumbre de banderas existentes y ganaron, destacados, el rojo y el amarillo. Con esta elección cromocrática (cada color un voto), la flamante enseña vino a coincidir con la adoptada unitariamente en la Marina, pocos años antes, por razones de visibilidad, y a sintetizar, en distribución más simple, los viejos colores de Cataluña y Aragón, pero excluyó el único color castellano, el del pendón morado de Castilla, el que realmente había ondeado en la vanguardia de Lepanto o de las Navas de Tolosa, el que se izó en la granadina Torre de Vela la mañana del 2 de enero de 1492, inaugurando la unidad nacional, y el que plantó Colón nueve meses más tarde en la tierra recién descubierta, abriendo camino a lo que llamamos Hispanidad ahora.

Es decir, que tampoco mi maestro andaba muy acertado en lo del simbolismo de la tercera banda, que no representaba a la Justicia en abstracto, sino una concreta y pequeña justicia histórica, una reivindicación tradicionalista que paradójicamente —en España todo

suele ser bastante paradójico— se arrogó la República —los republicanos han sabido siempre más historia que los monárquicos, eso también es verdad— modificando el resultado del borbónico sufragio universal de los colores, en aras de la prosapia y la tradición aristocrática del color de Castilla.

Esta es la etimología de un símbolo. Pero la etimología no siempre dice lo que el símbolo significa y una bandera sólo tiene significación entre otras banderas, junto a otras banderas, frente a otras banderas. Semiológicamente es pieza de un sistema solidario de signos y su valor vendrá dado por los signos que se le opongan. Pero dejémonos de banderas que no es ahora lo nuestro. Volvamos a la melena.

Yo había concebido inicialmente esta disertación como una acumulación erudita de datos históricos. Pensaba sacar a colación cuantos históricos antepasados cabellohabientes consiguiera coleccionar y adornar incluso la exposición con diapositivas, para recreo visual y como más fidedigno testimonio. Desde el padre Adán, que no se sabe se cortara el pelo, hasta el último *hippie* retratado en la prensa semanal, la serie podría resultar aleccionadora y altamente recreativa. Se demostraría así la antigüedad del símbolo, su frecuencia histórica y, desde luego, su venerabilidad. Pero a lo mejor nos quedábamos también sin acabar de ver muy claramente su significado. Por eso prefiero situar el símbolo en su campo semántico y analizar sin más lo que significa. Y sólo en función del análisis de ese significado aducir algún que otro ejemplo histórico que pueda ayudar a entenderlo.

He hablado hace un momento de la pelambre del padre Adán. ¿Quería decir algo esa pelambre, era ya un símbolo? Es claro que no; para que el pelo largo, que es lo natural, quiera decir algo, tiene que existir el pelo cortado, que es lo artificial, como signo que se le oponga.

Es decir —y esto nos sitúa en el ángulo preciso para entender la cuestión— el pelo largo como tal no significa nada, si no es

por oposición al pelo corto, lo cual quiere decir, utilizando terminología lingüística, perfectamente ampliable a la Semiología, que en la oposición pelo largo / pelo corto el miembro marcado es el segundo.

Y el hecho es importante, porque nuestra tarea no ha de consistir ya en averiguar lo que significa el pelo largo sino en indagar lo que significa el corte de pelo. Y así de entrada, tal vez sea la propia Biblia, tan rica en simbología, la que nos pueda ilustrar. Hay dos cabelleras famosas en el Antiguo Testamento, la de Sansón y la de Absalón.

En los cabellos de Sansón radica su fuerza personal y es cortándoselos durante el sueño —son los primeros cabellos cortados de la historia, el primer pelo cortado significativo— como se consigne anular su personalidad, desindividualizarlo y dejarlo indefenso. «Nunca ha tocado la navaja mi cabeza. Si me rapasen —ha confesado previamente a Dalila— perdería mi fuerza, me quedaría débil y sería como todos los otros hombres».

La melena de Absalón tiene otro sentido. Absalón se ha alzado contra su padre el rey David, ha reunido una facción y guerrea contra él, pero al ir a entablar batalla, cabalgando un mulo, su cabellera se enreda en las ramas de una encina, el mulo escapa y él queda colgado, a merced de sus enemigos, que lo matan.

Aparentemente ambas historias se contradicen. Sansón vence por su cabello, Absalón es derrotado por él; lo que en el uno era fuerza ha venido a ser en el otro debilidad. Y si estábamos hablando de un símbolo y ese símbolo significa en el Libro Sagrado dos cosas opuestas, habríamos de deducir que no es símbolo ni nada, que no significa, y que estamos perdiendo el tiempo desde que empezamos. Pero es que la contradicción, como digo, sólo es aparente, no hay tal contradicción. En la historia de los jueces de Israel, Sansón es un caso singular, como señalan los exégetas; no es el héroe que acaudilla a su pueblo y lo conduce a la victoria; él se mueve solo, solo realiza sus hazañas, es una fuerza en libertad. Y pierde la libertad cuan-

do la navaja entra en su cabeza y corta las siete trenzas de su cabello. En cambio, Absalón sí es un caudillo. Absalón hace la guerra, y lo que su fin demuestra y simboliza es que el pelo para la guerra estorba. Lo cual completa la historia de Sansón. Porque la guerra es justamente la máxima negación de la libertad.

El símbolo bíblico, pues, está bien claro. La cabellera larga significa libertad y paz: paz que es libertad; el pelo rapado expresa sometimiento y guerra: guerra que es sometimiento.

Esa es la etimología de nuestro viejo símbolo ahora renacido. Ahora renacido y tantas veces renacido y discutido a lo largo de la historia de los hombres. Discutido como la propia abstracción que representa. Porque siempre ha significado lo mismo; ha sido semánticamente fiel a su etimología, digamos que no puede significar otra cosa. Y nunca ha sido cómodo alzar pabellón por la paz y la libertad, proclamarlas como algo más que meras palabras vacías. La historia de los hombres es más que nada la historia de una falacia: la de empeñarse en hacer creer que la guerra es natural al hombre, que la guerra es inevitable, que la guerra es necesaria, que la guerra puede ser justa, que la guerra puede inclusive ser santa, puede ser cruzada. Instalados en la falacia, se puede creer también que el pelo corto es lo natural, si natural es la guerra, puesto que el largo impide hacerla con comodidad y añade peligros innecesarios, bien la encina de Absalón o la liendre de las trincheras.

Por eso toda aparición histórica —y han sido notablemente frecuentes— de una generación dispuesta a impugnar la pequeña mentira de la naturalidad del pelo corto —al individuo aislado ha sido fácil hacerlo pasar por loco—, todo movimiento generacional de este tipo ha creado automáticamente una implacable reacción por parte de la sociedad bien instalada en la explotación de la mentira grande, la de la naturalidad de la guerra. Alentando el confusio-nismo, calumniando, azuzando a la opinión pública, haciendo ver extraños peligros, esotéricas aberraciones.

Pero el peligro, el verdadero peligro, no ha estado nunca para la humanidad en los hombres de pelo largo, sino en los de cogote atusado. Siempre que han empezado a proliferar y a alinearse, en cualquier lugar y momento de la historia, las cabezas pelicortas, los cuellos altos bien apurados por el barbero, allí ha surgido un imperialismo. Recuerden los bustos romanos, por ejemplo, repasen las revistas de actualidad. Vean esas fotos de las calles de Praga, ¿quiénes llevan el pelo corto? Los peligrosos no son los *hippies*, los peligrosos son los *marines*.

Y lo que debe hoy preocuparnos no son las melenas existentes sino las que han dejado de existir. Es decir, lo que debe preocuparnos —a mí personalmente me preocupa— es la regresión del fenómeno, evidente para cualquier observador atento. Hay menos melenudos que hace un año, que hace dos.

¿Qué quiere esto decir? Posiblemente que hay cada vez más jóvenes alineados —digo bien, alineados, no se trata en este caso de una pronunciación trabucada, de un grosero error fonético de locutor de radio ignorante—, digo bien alineados, aunque alineados quiera decir también en este caso alienados —ajenados, diría yo, dándole sabor castizo al terminacho—, que no se pertenecen ya, que están más dispuestos a empuñar un dogma que a enarbolar un símbolo.

El hecho en sí es triste y desazonante. Porque siempre que la historia ha emparejado cabezas rapadas y encrespadas pelambreras, ha preparado un drama donde verdugos y víctimas aparecían con su exacta caracterización. Pero siempre también que esas víctimas han preferido la tijera —no importa qué tijera— al patíbulo o al paredón, lo que se ha preparado es la violencia organizada, la guerra. Y conviene dejar sentado que la única sangre que ha hecho avanzar derechamente la historia no ha sido la vertida en la guerra, sino la de la enorme legión de los injustamente ajusticiados.

Estoy usando unos *siempre*s referidos a la historia que probablemente a muchos harán mover la cabeza. Con razón. Sé que el

reparto de pelambres y vocaciones marciales entre sumerios y asirios, por ejemplo, no responde a nuestra tesis interpretativa. Sé que Gandhi, símbolo vivo entre los hombres de nuestro siglo XX de la dignidad humana y de la resistencia pacífica, llevaba el pelo rapado al cero. Habría que explicar cada anomalía, en su circunstancia.

Por otra parte —volviendo a mi terreno— toda oposición simbólica, como toda oposición lingüística, como cualquier oposición semiológica, puede neutralizarse, hacerse intermitente, cesar en determinados momentos o circunstancias. Sólo sobre esta base podremos entender realmente el problema, no desmesurar el alcance de la cuestión.

Como ya he apuntado, la tijera puede ser imposición, humillación, marca de servidumbre, coacción social, imperio de la moda, pero puede ser también simple elección y entonces ya no significa nada, o significa precisamente que se ha elegido un tipo cualquiera de esclavitud, que se ha enajenado voluntariamente la propia e individual libertad. Cuando esa enajenación es consciente, el corte de pelo se convierte en rito y el cráneo mondo adquiere su plenitud simbólica.

Pero el tiempo se nos acaba, ustedes ya me han soportado bastante, el refrigerio espera y el análisis de cada una de las manifestaciones concretas con que ambos miembros de la oposición simbólica se nos presentan nos llevaría muy lejos, clasificando semas, aislando rasgos pertinentes, diferenciando virtuemas. Una tarea de especialista, de seminario, de laboratorio casi, donde habría que disecar, semánticamente hablando, lo mismo el cráneo rapado del prisionero que la pelada azotea del fraile motilón, la esquilada cabeza del recluta que la testa del clérigo tonsurado, igual la agitada cabellera del director de orquesta que la hirsuta pelambre del vagabundo, la lacia melena del poeta que la greña revuelta del *beatnik*.

A partir de aquí hay para un curso entero sobre el tema. Descripciones, clasificaciones, diferenciaciones, desviaciones hacia los campos vecinos de la barba, la patilla o el bigote, nuevas interpreta-

ciones, síntesis y, sobre todo, mucha discusión, muchas interrogantes.

Pero yo ya sólo voy a contestar a una, que es la pregunta que ahora, en este momento, todos ustedes, mentalmente, me estarán dirigiendo a mí: «Si usted cree de verdad todo eso que ha dicho, si usted piensa realmente que el cabello largo es símbolo de la libertad humana y de la paz del hombre, entonces ¿por qué se pela?».

He de reconocer que la pregunta no es baladí, que el reparo es de peso. Podría intentar despacharla aludiendo a esa condición de neutralizable que antes señalé para esta oposición de símbolos; es decir, el corte de pelo se puede elegir libremente, sin intención simbólica, y entonces no significa nada. Pero vivimos en un tiempo —me opondrían ustedes— en que el pelo largo si actúa como hecho significante, y eso hace más difícil, para quien entiende el símbolo, hablar de la irrelevancia de su pelo corto.

Podría hablar también de una costumbre ya adquirida, de un hábito que arranca de otro tiempo en que el pelo largo estaba proscrito, y no hubo, por consiguiente, posible opción simbólica. Esto, que inicialmente es verdad, no sería tampoco razón suficiente. ¿Tanto iba a costar, cambiados los tiempos, abandonar un hábito que impone, cuando menos, la ingrata servidumbre periódica de ponerse en manos del barbero, dejarse fijar la cabeza por las duras puntas de sus dedos, casi de hierro, oír el tintineo escalofriante de la tijera sobre la oreja, soportar inerme el multiplicado martirio de los centenares de pelitos invisibles que se deslizan hacia la espalda? La verdad es que, aun dejando aparte valores simbólicos, la opción de la pelambre es tentadora.

Pero hay un último dato, un detalle complementario del análisis semiológico que aún no he aducido. Hablé antes de los falaces intentos de ver un síntoma, no un símbolo, en el pelo largo. Y no dije que, sobre símbolo, también era síntoma, a pesar de todo. No síntoma de aquellas cosas que inventaban sus detractores, sino simple indicio de juventud biológica. No lleva el pelo largo quien quie-

re, sino quien puede. Y quienes pueden generalmente son los jóvenes. Intentar mantener, con vigor y prestancia, una melena a base de infusiones de abrotano macho no parece tarea fácil ni siquiera hacedera. Y ponerse peluca, que fue lo que hicieron los ilustrados del XVIII, no es otra cosa que una pacífica sustitución del símbolo por su trasunto, es decir, por un signo icónico. La sustitución no es seria. Ni libre. Por eso los románticos opusieron sus airadas cabelleras reales a las empolvadas pelucas dieciochescas. Haciendo por primera vez significativo lo que de síntoma tiene el pelo largo y haciéndolo así también símbolo de enfrentamiento generacional. Recuerden un momento todavía a Absalón, vean su intención simbólica a esta nueva luz.

El nuevo camino nos llevaría lejos. Permítanme que corte ya. Dije antes que nací en 1927. Las ideas de paz y de libertad están bien maduras en mi cabeza. Si hubiera nacido en 1947, las proclamaría además con el pelo. Llevaría una larga melena, desplegada al viento. Como quien lleva una bandera.